

San Miguel de Tucumán, 07 de Agosto de 2023

Ref.:Expediente N°: 174/428-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	BANNER INSTITUCIONAL ROLL UP ALUMINIO 85 X 200 CM CON DISEÑO	BANNERS PLOTEADOS 85 X 200 CON PORTABANNER ROLL UP	6
2	CARTEL LONA IMPRESA POTENCIAR TRABAJO X UNIDAD USADO	LONA PLOTEADA DE 3 MT X 1 MT	12
3	CUADERNILLOS DE 100 HOJAS A4 BLANCO POR UNIDAD	CUADERNILLOS DE 100 HOJAS A4 BLANCO Y NEGRO, ANILLADOS CON TAPA FULL COLOR	2000
4	IMPRESION DE CERTIFICAADOS	IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS A4 PAPEL DE 300 GRAMOS A COLOR	3000

Dicha cotización será abierta el día **15/08/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.

Sin otro particular lo saludo atte.-